

Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación

*Women, care and community level: Considerations for the study of
changing relationships*

Vilma Paura

CEIPSU/ UNTREF

Carla Zibecchi

CONICET/ UBA

Resumen

Existe un importante corpus bibliográfico que da cuenta de la relevancia en términos teóricos y metodológicos de incluir las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) en las diversas formas de provisión de bienestar y en la distribución social del cuidado. Asimismo, en América Latina, se observa una prolífica producción académica –estudios de género y/o con enfoques feministas- que ha puesto en el centro del análisis –y del debate- la cuestión de la provisión de cuidado en contextos de pobreza y desigualdad.

No obstante, se ha prestado menos atención al cambio que se produjo en las OSC en relación con su participación en la provisión del cuidado y el lugar que han desempeñado las mujeres en estos procesos. En este sentido, el artículo –en base al análisis de datos primarios y secundarios- se propone aproximar respuestas a los siguientes interrogantes ¿Qué factores permiten explicar la emergencia de nuevas OSC y/o la reconfiguración de las existentes en materia de provisión de cuidado? ¿Es esta una consecuencia del peso de las políticas sociales asistenciales implementadas a partir de los años noventa? ¿Es más un resultado de la transformación de las relaciones establecidas a nivel territorial? ¿Qué lugar ocupan las prácticas y la subjetividad de las mujeres en estos procesos?

Palabras clave: “distribución social del cuidado”, “género”, “organizaciones sociales y comunitarias”, “territorialidad”.

Abstract

There is a substantial *corpus* of literature that realizes the importance, in theoretical and methodological terms, to include social and community organizations (CSOs) in the various forms of welfare provision and social care delivery. Also, in Latin America, a prolific academic production -gender studies and / or

feminist approaches- that has put the issue of the provision of care in contexts of poverty and inequality in the center of analysis, and debate.

However, less attention has been paid to the change that occurred in the CSOS in relation to their participation in the provision of care and to the place that women have played in these processes. In this regard, the article -based on the analysis of primary and secondary data- proposes approximate answers to the following questions: Which factors can explain the emergence of new CSOs and / or the reconfiguration of the existing ones in the provision of care? Is this a result of the weight of social welfare policies implemented from the nineties? Is it more a result of the transformation of the relations established at local level? Which is the place of women's practices and subjectivities in these processes?

Keywords: "social care distribution ", "gender", "social and community organizations", "territoriality".

Sumario: (1)Introducción. (2) El peso de la estructura social, la política y la acción de los sujetos: los nudos de la articulación. (2.1) Factores estructurales. (2.1.a) La implacable división sexual del trabajo: las OSC proveedoras de cuidado como espacio femenino. (2.1.b) Desigualdades sociales y su impacto en lo territorial: viejas y nuevas organizaciones. (2.1.c) Familias en transformación y demandas de cuidado. (2.2) Factores políticos y el efecto de los programas sociales. (2.3) Factores vinculados a la acción y la subjetividad. (2.3.a) Cuidando en el territorio. (2.3.b) Expectativas: ascensos y profesionalización. (3) Reconstruyendo la trama de lo social.

1. Introducción

En América Latina, se observa una prolífica producción académica que ha puesto en el centro del análisis –y del debate- la cuestión de la provisión de cuidado en contextos de pobreza y desigualdad (Martínez Franzoni y Voorend, 2013; Sojo, 2011; Marco Navarro y Rico, 2013; Pautassi y Zibecchi, 2013, entre otras autoras). Atendiendo a la especificidad histórica de la región y a la diversidad en el interior de cada país, diversos expertos y expertas coinciden en destacar que se ha producido un desplazamiento de las previsiones

que antiguamente proveía el Estado hacia las familias y al ámbito comunitario para satisfacer las necesidades sociales.

Asimismo, la literatura especializada ha advertido, muy acertadamente, sobre la relevancia de incluir a las organizaciones sociales y comunitarias (OSC) –frecuentemente denominadas: “tercer sector”, “redes sociales”- en los procesos de provisión de bienestar y distribución social del cuidado. Así, con el objeto de identificar atributos de los regímenes de bienestar y de las modalidades de provisión, diversos autores suman un cuarto componente a la “tríada de bienestar”, vinculado con el ámbito comunitario (Adelantado *et al.*, 1998; Franzoni, 2005, entre otros) para avanzar en la incorporación y en la visualización de los tejidos sociales comunitarios. Desde esta perspectiva, se identifica que cuando la oferta pública estatal no brinda cobertura o la misma es residual –y no existen ingresos para contratar servicios en el mercado- las familias acuden a la oferta pública no estatal disponible: ONGs, instituciones religiosas, voluntariado que se encarga del cuidado, entre otras necesidades sociales (Marco Navarro, 2007). De modo que el ámbito comunitario –sector altamente heterogéneo, que incluye diversas organizaciones del ámbito comunitario con base territorial- se constituye como una cuarta esfera de bienestar.

Siguiendo estas premisas, investigaciones en el tema también han destacado un fenómeno que está aconteciendo a nivel territorial: por un lado, los cambios que han enfrentado algunas OSC (por ejemplo, comedores comunitarios) para poder atender la demanda de cuidado de niños y niñas (nueva infraestructura, estética, organización de los tiempos y del espacio, nuevos actores involucrados); por otro, la emergencia de nuevas OSC dedicadas exclusivamente al cuidado (guarderías y jardines comunitarios en los que el cuidado constituye el motivo fundacional de su creación) (Zibecchi, 2013; Pautassi y Zibecchi, 2010).

Entonces, la literatura señala a) la relevancia en términos teóricos y metodológicos de incluir las OSC en las diversas formas de provisión de bienestar, como también en la distribución social del cuidado, y b) su creciente protagonismo social en contextos de pobreza y en los diversos territorios. No obstante, se ha prestado menos atención a los factores explicativos que permitirían dar cuenta de las

transformaciones que han sufrido las propias OSC a la hora de incorporarse como un actor proveedor del cuidado.

Los recientes desarrollos de los estudios de la región invitan a revisar y complejizar perspectivas, atendiendo a la especificidad de lo local y lo territorial. ¿Qué factores permiten explicar la emergencia de nuevas OSC y/o la reconfiguración de las existentes en materia de provisión de cuidado? ¿Se trata del peso de las políticas sociales asistenciales implementadas a partir de los años noventa? ¿Es un resultado de la transformación de las relaciones establecidas a nivel local, barrial como parte del proceso de “territorialización de los sectores populares”¹? ¿Qué otros factores intervienen y cuál es su relevancia? ¿Qué lugar ocupan las prácticas de las mujeres en estos procesos? En este artículo se busca aproximar respuestas posibles a los interrogantes planteados.

Para responder a estas preguntas, se proponen tres dimensiones: estructural, política y microsocial, y diversos factores intervinientes en cada una. Tal propuesta radica en diversos registros: en primer lugar, de la bibliografía específica vinculada con la cuestión social, las transformaciones políticas y los estudios de cuidado; y de datos secundarios que permiten describir el fenómeno. En segundo lugar, se encuentra la información que se basa en resultados del trabajo de campo – que se viene efectuando desde el 2009 hasta la actualidad- desarrollado a partir de una serie de entrevistas a mujeres que asumen responsabilidades de cuidado en diversas OSC y a referentes de dichas organizaciones ubicadas en la Región Metropolitana de Buenos (RMBA)².

Por otra parte, estos recortes analíticos reconocen diferentes *tempos*: mientras que los factores estructurales son de larga o mediana duración; los de índole política tienen una temporalidad de mediana y corta duración; y las trayectorias, las prácticas y la subjetividad de los actores se desarrollan en una temporalidad propia, particular y

¹ Para la noción de *territorialización de los sectores populares* ver Merklen (2005), Svampa (2005).

² Aquí se presentan los principales hallazgos empíricos provenientes de 35 entrevistas en profundidad efectuadas a mujeres cuidadoras y a las coordinadoras de las OSC, entre otros registros. La selección de los casos ha sido intencional, se buscó mantener la heterogeneidad de la muestra según el tipo de OSC. Asimismo, se buscó atender cierta diversidad territorial de la RMBA.

cambiante.³ Para resolver la coexistencia de temporalidades distintas, se optó por considerar los últimos veinte años, para comprender desde los cambios operados en la esfera estatal y de la sociedad civil y su participación en la provisión de bienestar en los años 90 hasta la actualidad.

2. El peso de la estructura social, la política y la acción de los sujetos: los nudos de la articulación

A continuación, y a modo de índice provisorio, se propone un breve recorrido por las tres dimensiones identificadas que podrían considerarse “causales”: (i) estructural, (ii) política, con un particular énfasis en la dinámica de los programas sociales asistenciales y (iii) microsocial, acciones y subjetividad de los actores involucrados, principalmente las mujeres del ámbito comunitario en calidad de cuidadoras y referentes de las diversas OSC. En cada una de ellas se identifica un conjunto de factores que, articulados, podrían contribuir a explicar el proceso de transformación de las OSC como actores proveedores de cuidado. Cabe aclarar que el propósito no es un análisis detallado de cada conjunto de factores. Por el contrario, es una enumeración provisorio –siempre perfectible- que invita a reflexionar sobre otras posibles causalidades.

2.1 Factores estructurales

a) La implacable división sexual del trabajo: las OSC proveedoras de cuidado como espacio femenino

Si existe un factor estructural que continúa teniendo una gran potencialidad explicativa para dar cuenta de las desigualdades de género contemporáneas es la persistente *división sexual del trabajo* que

³ Como se ha planteado en un trabajo anterior sobre las transformaciones de las experiencias de transferencias condicionadas de ingresos (Paura, 2013), es pertinente considerar los *tempos* diferentes en cada campo o esfera. En el campo de las políticas sociales, por ejemplo, algunas mutaciones pueden ser rápidas y hasta abruptas, mediante, por ejemplo, cambios de reglamentación y en la legislación, pero otros aspectos, como las herencias institucionales, las representaciones que los actores tienen de sí mismos y de los otros o los supuestos que subyacen en las reglamentaciones son resistentes a las variaciones. Estos ritmos diferentes inciden en que por momentos se produzcan ciertos ensambles y que en otros momentos los desajustes sean notables.

asigna determinadas tareas, actividades y trabajos de manera diferenciada para cada sexo: en general, los varones son proveedores económicos y las mujeres son “cuidadoras” y esto está socialmente naturalizado.⁴

Las investigaciones y estudios sobre el cuidado –Economía del Cuidado, Sociología del Cuidado- contribuyeron a complejizar la comprensión de un fenómeno que involucra dimensiones materiales, culturales, simbólicas y subjetivas. De hecho, el trabajo de cuidado es una de las categorías que la crítica feminista ha producido en su esfuerzo por construir herramientas conceptuales adecuadas para entender las particularidades de una buena proporción de las actividades diarias que realizan las mujeres (Arango Garavía, 2010) en los diversos ámbitos sociales: las familias⁵, el mercado laboral, el ámbito comunitario.

La división sexual del trabajo, como factor estructural, explica no solamente la asignación –casi exclusiva- de responsabilidades de cuidado a las mujeres en las familias, sino también la lógica de segregación en el interior del mercado que ubica a las mujeres en determinados sectores y ocupaciones. En estos dos aspectos subyace la gran potencialidad del concepto como variable explicativa. Dicho de otro modo, la división sexual del trabajo es también la expresión de las relaciones de género en el mundo del trabajo y, por tanto, muestra relaciones de subordinación de las mujeres, cuya manifestación no es solo sus mayores responsabilidades de cuidado en el ámbito familiar, sino también su menor y peor participación en el mercado laboral (Pautassi, 2007).

En general, en la Argentina la producción académica sobre el tema da cuenta de que: (i) las mujeres participan en menor medida que

⁴ Como destaca Bourdieu (1999), el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere de justificación, se impone a sí mismo como autoevidente y es tomado como natural gracias al acuerdo casi perfecto e inmediato que obtiene, por un lado, de las estructuras sociales (la organización social del tiempo, el espacio y la división sexual del trabajo) y, por otro, de las estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes.

⁵ En general, en el ámbito familiar las actividades de cuidado se realizan por los propios miembros de los hogares (principalmente, madres y mujeres de las familias). Si bien la Argentina no cuenta con relevamientos oficiales permanentes que permitan conocer la distribución del cuidado, existen estudios y encuestas específicos que permiten ilustrar la problemática (ELA, 2012; Esquivel *et al.* 2012).

los varones en el mercado laboral, precisamente por las responsabilidades de cuidado; (ii) existe una sobre-representación femenina en determinadas ramas de actividad (educación, salud); (iii) las mujeres activas se encuentran sobre-representadas en ocupaciones de baja calificación y remuneración, muchas de ellas vinculadas con el cuidado; (iv) el trabajo de servicio doméstico y de cuidado constituyen un sector de un muy alto nivel de feminización y es una de las principales ocupaciones de las mujeres pobres (Pautassi, 2007; Rodríguez Enríquez, 2005; ELA, 2009; Cortés, 2003; entre otras autoras).

La persistencia de estereotipos en torno al cuidado como responsabilidad exclusiva femenina en diversos ámbitos –en el mercado laboral, en la familia, en la política pública asistencial– colabora en la feminización del ámbito comunitario en tres sentidos. En primer lugar, cabe destacar el lugar protagónico que históricamente desempeñaron las mujeres en las estrategias familiares de sobrevivencia y cómo este trabajo no remunerado ha sido lo que ha absorbido, en parte, los costos sociales del ajuste estructural.⁶ En segundo término, en el caso de las OSC que proveen de servicios de cuidado, la constitución como un espacio típicamente femenino se explica porque estas OSC toman como referencia y modelo a seguir el sistema educativo formal. No debe escapar del análisis el hecho de que históricamente, en la Argentina como en otros países, el sistema educativo –particularmente, el nivel inicial– se ha desarrollado como un ámbito de inserción laboral típicamente femenino. Finalmente, se observa cómo los programas de transferencia condicionada (PTC) han reproducido la lógica de segregación genérica al adjudicar condicionalidades y contraprestaciones específicas para las mujeres que las circunscriben a actividades reproductivas y vinculadas al cuidado (Daeren, 2005; Zibecchi, 2013, entre otras). Estos elementos dan la pauta de cómo se reproducen las segregaciones genéricas – arraigadas en la división sexual del trabajo subyacente– en el espacio comunitario y, especialmente, en aquellas OSC dedicadas al cuidado.

⁶ Estos hallazgos han sido un aporte sustancial de los estudios de género. En particular, se hallan trabajos que se centraron en el análisis de las modalidades de participación de las mujeres con especial énfasis en las prácticas alimentarias (ollas populares, comedores, compras comunitarias, distribución de alimentos) (Feijóo, 1993; Garrote, 2003).

b) **Otras desigualdades sociales y su impacto en lo territorial: viejas y nuevas organizaciones**

Además de la *desigualdad de género* presentada en el apartado anterior, otro vector que define la red de posiciones es la *desigualdad de clase*, entendida en el sentido que le han dado las teorías neomarxistas y postmarxistas, esto es, atendiendo a la diversidad de posiciones que ocupan los varones y mujeres (en relación con las credenciales educativas, los niveles de renta, los estilos de consumo) en las sociedades contemporáneas. Este parámetro de desigualdad no puede escindirse de otros como la etnia o la edad que, junto con el género, constituyen ejes de desigualdad en las sociedades contemporáneas.⁷ Si bien en este trabajo, no se considerará particularmente otros clivajes de desigualdad- como la dimensión étnica o vinculada a la nacionalidad- es relevante destacar que estas formas de desigualdad están sin duda relacionadas entre sí y no es posible reducir unas a otras, ni pretender una supuesta prioridad explicativa. No obstante, en términos explicativos, resulta certero considerarlas analíticamente independientes (Adelantado *et al.*, 1998).

En la Argentina, desde mediados de los años 80, los cambios producidos en la distribución del ingreso, el incremento de los niveles de pobreza y las tendencias de creciente desocupación, subocupación e informalización en el mercado de trabajo generaron una mayor dificultad para un conjunto amplio de familias para procurar los ingresos y las condiciones generales que les permitieran garantizar el acceso a bienes y servicios fundamentales.

En ese escenario, a nivel comunitario comenzaron a desarrollarse prácticas -compras al por mayor, colectivas, para disminuir costos, "ollas populares" que luego se institucionalizaron

⁷ "Una de las principales transformaciones ocurridas desde los años setenta es que se han multiplicado los clivajes de desigualdad. La discriminación racial, la homofobia, el patriarcado fueron afirmándose, con las denuncias de los movimientos sociales, en la esfera pública y a través de ellos reforzaron su lugar en las agendas de investigación. En este sentido, muchas de las consideraciones relativas a la estructura y la desigualdad social no involucran hoy solo diagnósticos y reivindicaciones vinculadas con las diferencias significativas en la distribución de la riqueza y el bienestar sino también sobre aquellas que suponen reconocimientos desiguales en función de la raza, las preferencias sexuales, el género, la edad" (Heredia, 2013:143).

como comedores comunitarios- que buscaban complementar o reemplazar la provisión de comida para las familias y las personas sin ingresos suficientes.⁸ En ese contexto, la multiplicación de asentamientos -ocupaciones ilegales de tierras- una amplia mayoría en los partidos del Gran Buenos Aires, fue la base del desarrollo de un vasto movimiento de organizaciones barriales que superó ampliamente el marco de esa forma de ocupación y constituyó la antesala de un nuevo modo de relación y de nuevos mecanismos de integración social por fuera de la dinámica del trabajo y de la fábrica para un amplio conjunto de personas que quedaron, precisamente, excluidos del mercado de trabajo. Se da forma así a un nuevo repertorio de acción de las clases populares argentinas (Merklen, 2005), que adopta una dinámica de inscripción territorial; el "territorio" adquiere nuevos límites y dinámicas particulares en las que participan los distintos actores: familias, funcionarios del Estado, organizaciones comunitarias de diverso origen, agrupaciones políticas. En esa trama social, las organizaciones comunitarias, de viejo y nuevo origen: comedores escolares, jardines y centros de atención a la infancia, capillas, bibliotecas, clubes de fútbol, centros culturales, sociedades de fomento, radios y otras formas de organización, constituyen un entramado que da sustento e identidad a los pobladores de un barrio, de un territorio, sin dejar de considerar que forman también un espacio relacional no exento de conflictos y de disputas de intereses (Bonaldi y del Cueto, 2009).

En esta trama social y en esta dinámica territorial es que debe comprenderse la especificidad que han adoptado algunas organizaciones exclusivamente dedicadas al cuidado, muchas de ellas transformando sus formas preexistentes, otras siendo el cuidado el motivo fundacional de su creación, ante la demanda creciente de las familias. Si bien estas OSC constituyen un fenómeno del cual todavía existe poca evidencia empírica –por ejemplo, no existen datos cuantitativos que puedan brindar algún número aproximado de la cantidad que existen en la Argentina-, algunas investigaciones cualitativas basadas en estudios de caso (Pautassi y Zibecchi, 2010; Feijóo, 2002) destacan cómo estas iniciativas han proliferado en los

⁸ Denis Merklen definió este proceso como parte de uno más amplio de "descomposición" (Merklen, 2005), que se extendió entre la instauración de la última dictadura militar en 1976 y la crisis de 2001.

últimos años, sus principales características y cómo han atendido demandas crecientes en torno al cuidado infantil.⁹

c) Transformaciones sociodemográficas de las familias y las demandas de cuidado

Diversos estudios dan cuenta de una gradual transformación sociodemográfica en los países de América Latina y, en particular, en la Argentina, que se manifiesta con ritmos y tendencias diferentes según los casos nacionales y hacia el interior de cada país, según los sectores sociales.

En líneas generales, y sin una enumeración exhaustiva, se puede señalar que disminuyeron las tasas de fecundidad, lo que ha dado lugar a sociedades con menor número relativo de niños y niñas y con una población más envejecida. Se ha reducido el tamaño de los hogares pero se mantiene la relación entre tamaño del hogar y nivel socioeconómico.¹⁰ Otra tendencia significativa es el aumento de los niveles de maternidad adolescentes, que en todos los países de la región son más elevados entre los sectores más pobres. Lo que efectivamente distingue estas transformaciones es que la gran desigualdad que marca las sociedades en América Latina hace que las cuestiones demográficas y socioculturales y los problemas que enfrentan las familias presenten importantes diferencias según los sectores sociales en el interior de cada país (Ariza y de Oliveira, 2007).

Así, tendencias registradas como el aumento de las tasas de actividades femenina, del nivel de escolaridad, de la edad de casarse, del control de la natalidad y la reducción de la fecundidad fueron

⁹ Estos dispositivos de cuidado para la primera infancia tienen un nivel de institucionalidad bajo. En general, son autogestionados y no reciben reconocimiento oficial, más allá de las prestaciones que puedan obtener de algunos programas sociales asistenciales (por ejemplo, comida). No obstante, a través de los años, algunas OSC han logrado algún tipo de reconocimiento oficial y financiamiento por medio de diversos programas estatales.

¹⁰ Disminuyeron, en promedio, los hogares nucleares biparentales en toda la región y mientras que los hogares extendidos representan una proporción mayor –alrededor del 40%– en algunos países como Nicaragua y Honduras, con una configuración de bienestar y protección social muy apoyada en las estructuras familiares en otros países con poblaciones significativamente más envejecidas como Argentina y Uruguay, ha aumentado la proporción de los hogares unipersonales (Martínez Franzoni, 2008).

procesos que impactaron principalmente en los sectores de mayores ingresos, que han sido más propensos a impulsar transformaciones en los roles y las relaciones de género, a buscar cambios en la división sexual del trabajo, en las formas de ejercicio del poder y de autoridad y, por ende, en un mayor control de sus vidas. En cambio, estos procesos no han tenido la misma intensidad entre los sectores más pobres. El aumento de la pobreza y la vulnerabilidad social reforzaron formas de convivencia familiar marcadas por la desigualdad de género y, *“recursivamente, las fuertes y persistentes desigualdades sociales de clase y de género contribuyen a contrarrestar parcialmente los efectos positivos de los cambios sociodemográficos sobre el nivel de bienestar de las familias”* (Ariza y de Oliveira, 2007:37).

Asimismo, las formas diferenciadas de familias se relacionan con la organización del cuidado.¹¹ Una familia que pertenece a un hogar de ingresos medios o altos puede adquirir servicios de cuidado en el mercado pagando por ellos (salas maternas o jardines de infantes privados), o bien pagar por el trabajo de cuidado de otra persona (en general, mujeres trabajadoras de casas particulares), o implementar ambas estrategias. Sin embargo, estas opciones se encuentran limitadas o son directamente inexistentes para la enorme mayoría de mujeres viviendo en hogares pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014) que, además, deben enfrentar falta de infraestructura (por ejemplo, de transporte) y de servicios de cuidado. Las demandas de cuidado por parte de estas familias de menores recursos constituyen un factor determinante para el desarrollo de las OSC, en especial en los territorios más desaventajados.¹²

2.2 La política y el efecto de los programas sociales

¹¹ Para un estudio de los rasgos de las familias en situación de pobreza y las potenciales demandas en la última década, ver Paura (2013).

¹² A grandes rasgos, puede afirmarse que en la actualidad existe una limitada cobertura de los establecimientos escolares de doble jornada y la presencia de la gestión privada en este tipo de oferta es notoriamente mayor a la pública. Por otra parte, existe déficit de una oferta educativa estatal para niños y niñas más pequeños (en particular de 0 a 4 años), lo cual afecta fuertemente el acceso a servicios de cuidado a las familias más desaventajadas económicamente y sobrecarga el trabajo de las mujeres pobres. Para un análisis del tema, véase Rodríguez Enríquez y Pautassi (2014).

La persistente división sexual del trabajo, la desigualdad social y su incidencia en lo territorial, las transformaciones de las familias y de las demandas de cuidado, no son razones suficientes para explicar las transformaciones en el ámbito comunitario. Junto con estos factores, no debe pasarse por alto que los estados son también frecuentemente productores y modeladores de situaciones de desigualdad y grandes motores de estratificación por derecho propio: contribuyen a determinar quién queda relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo (Wacquant, 2001). En este sentido, es preciso analizar cómo la dinámica política, visualizada a través de los diversos programas sociales vigentes durante los últimos veinte años, estableció nuevos y renovados vínculos con las OSC y el territorio.

En primer lugar, se observa un conjunto de programas de empleo transitorio que tuvieron la particularidad de brindar una ayuda remunerativa mensual a cambio de que las personas desocupadas realizaran actividades en la comunidad. Por ejemplo, el programa “Servicios Comunitarios” (I, II y III) implementado durante mediados de la década del 90, buscaba brindar ocupación transitoria a trabajadores/as desocupados/as, a través de la realización de proyectos que proporcionaran servicios de utilidad pública y social de la comunidad. Debían aprobarse proyectos con un cupo mínimo del 90% de mujeres, preferentemente jefas de hogar, a través de iniciativas de organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La contraprestación consistía precisamente en la realización de actividades en la comunidad: atención y apoyo a organizaciones comunitarias de diverso tipo (guarderías, comedores), huertas, campañas de difusión y prevención, etc. A partir del año 2002, comienzan a implementarse los PTC, cuyo caso más emblemático ha sido el “Plan Jefes y Jefas de Hogar” que tuvo un componente de actividades comunitarias al igual que los programas de empleo transitorio que lo precedieron y si bien no tuvo un cupo para mujeres, entre sus filas de “beneficiarios”, reunió a un alto porcentaje de mujeres.¹³

Por otra parte, no puede dejar de mencionarse los programas alimentarios. Estos programas han colaborado también en la

¹³ Más de un 70 % de los beneficiarios eran mujeres hacia el año 2008 (Zibecchi, 2013; Paura, 2013; Cortés, Groisman y Hoszowki, 2003).

reconfiguración de “viejos comedores” como espacios que proveen “prestaciones de cuidado más integral”. Muchos de ellos se han implementado a partir del año 2002 cuando se crea el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre Más Urgente” que - entre sus líneas de acción- se propone efectuar un abordaje comunitario que impulsa el desarrollo de las organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios.¹⁴

Finalmente, a partir de la Ley 26.061¹⁵ del 2005 se comienza a implementar una serie de programas que buscan seguir las directrices de la Ley. Por ejemplo, el Plan Nacional para la Primera Infancia “Creciendo Juntos” –dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Nación-, se propone la articulación e integración de políticas socioeducativas, sanitarias y de infraestructura social, con participación familiar y comunitaria, con el fin de promover y fortalecer el proceso de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de 0 a 4 años. Desde el Programa también se fomenta el trabajo de una extensa red de instituciones de todo el país que ofrecen servicios de cuidado y educación para la niñez (jardines, guarderías y centros comunitarios), vinculadas al sistema educativo formal, impulsadas por organizaciones sociales, por grupos de madres o por áreas específicas de gobierno, lo cual ha dado nuevas fuentes de recursos a los espacios ya existentes¹⁶.

2.3. Factores vinculados a la acción y la subjetividad

Una alta proporción de cuidadoras son mujeres solas – separadas, divorciadas- con altas responsabilidades familiares vinculadas con el cuidado de sus hijos y de otros familiares. Estas mujeres, en su intensa mayoría, no cuentan con experiencia y trayectoria laboral asociada al empleo asalariado. En el mejor de los casos, son empleadas de servicio doméstico por pocas horas y de manera irregular y precaria –o sea, sin beneficios de la seguridad

¹⁴ Para un análisis del tema véase Britos y Costa (2008); Zibecchi y Mourño (2012).

¹⁵ La Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, adopta las garantías establecidas en los pactos, declaraciones y convenciones internacionales. Un análisis de cómo se siguieron ciertas directrices a través de programas puede verse en Rodríguez Enríquez y Pautassi (2014).

¹⁶ Para un mayor detalle, véase (<http://www.desarrollosocial.gob.ar/creciendojuntos/1849>) (visitada en abril de 2014).

laboral-. Otras mujeres, en cambio, se desempeñaron en empresas, como personal de maestranza u operarias. Finalmente, un grupo de entrevistadas fueron receptoras de programas sociales o cuidadoras del ámbito familiar.

Ahora bien, ¿Cómo podemos explicar el dato fáctico de que las mujeres participan en las OSC como cuidadora¹⁷ en condiciones precarias inclusive, en algunos casos, sin reconocimiento salarial? ¿Es solo una estrategia de supervivencia? ¿Es la inercia que ha dejado la política pública asistencial o esconde otros significados para las mujeres que las llevan adelante?

(a) Cuidando en el territorio

El análisis de las entrevistas y datos secundarios¹⁸ revela que en las trayectorias de las mujeres existieron diversos elementos que permiten explicar las razones por las cuales decidieron participar en las OSC cuidando a niños y niñas: la dinámica propia de la política social (contraprestación exigida y la posibilidad de contar con la transferencia de un dinero); y las propias estrategias de cuidado y alimentarias de las cuidadoras.

La temporalidad propia de las trayectorias analizadas permitió establecer la presencia de mujeres receptoras de PTC al momento de ingresar en las OSC, elemento que reforzaba la idea de que la contraprestación laboral exigida por algunos programas asistenciales ha contribuido a la reconfiguración del ámbito comunitario como un espacio de cuidado. No obstante, la disposición a participar en estos espacios trasciende la particularidad de cada programa y la modalidad

¹⁷ Se utiliza el término “cuidadora” de manera genérica para denominar a las mujeres que son responsables o co-responsables de las salas de estas OSC. No obstante, la mayoría de las entrevistadas han efectuado algún curso (de madres cuidadoras, de asistente maternos infantil) por lo tanto ellas mismas se denominan “auxiliares”, “asistentes” o “educadoras sociales”.

¹⁸ Por caso, datos oficiales destacan que los Centros de Desarrollo Infantil - dependientes del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- están a cargo de cuidadoras que reciben la denominación de “asistentes de la primera infancia”. Son mujeres de “la comunidad” que recibían el PJJHD e ingresaron a los Centros para cumplir con la contraprestación laboral exigida, pasando posteriormente a formar parte de la planta de personal del programa (Ministerio Tutelar, 2011).

de la condicionalidad o contraprestación impuesta.¹⁹ En la actualidad, un grupo altamente significativo no recibe ningún programa social. Algunas cuidadoras entrevistadas perciben la Asignación Universal por Hijo para la Inclusión Social ²⁰ lo cual es ampliamente valorado por ellas mismas por la compatibilidad con otros ingresos no registrados que pueden tener a través de su participación en las OSC y por la certidumbre que les da en un contexto de escasez.

“Pero a mi tampoco me gustaba mucho el trabajo por horas (de empleada doméstica), porque no me daba plata fija y tenía que viajar como dos horas de ida y después de vuelta. Y tenía que ver todo el tiempo con quién dejaba a los chicos y, además, mi mamá se enfermó, entonces también tenía que ocuparme de ella que vive acá cerca. Bueno, y así se fue dando digamos, a mi me gustó la idea de trabajar acá en el jardín comunitario, entre lo que sacamos acá en el jardincito y la Asignación por Hijo que también es una ayuda porque es fijo (...) entre la Asignación y alquito que sacamos de acá, nos arreglamos bien...” (Cuidadora de un jardín comunitario autogestionado).

Otro factor explicativo que condicionó la inserción en las organizaciones se vincula con las *estrategias de cuidado*: las mujeres buscan un lugar donde sus hijos también puedan ser cuidados mientras ellas cuidan de otros. De hecho, algunas cuidadoras vieron “egresar” a sus propios hijos de los jardines comunitarios donde trabajan.

“Y ya van a ser 8 años que estoy trabajando acá. Empecé porque mi nena venía acá al jardín y yo empecé como ayudando... y, bueno, me re enganché. (...) cuando yo entré a trabajar acá, vi lo que es la vida acá en el jardín comunitario: es totalmente distinto a lo que uno como papá lo ve desde afuera ¡y me encantó!” (Cuidadora de un jardín comunitario religioso).

Como ya ha sido señalado en otros trabajos (Zibecchi y Mouriño, 2012), que el ámbito comunitario se reconfigure como un espacio donde se satisfacen de manera simultánea las necesidades de

¹⁹ En otros trabajos se pudo destacar cómo las mujeres tendían a participar en los lugares en donde efectuaban su contraprestación aun cuando dejaron de recibir el PJJH y pasaron al Programa Familias (Zibecchi, 2013). La mirada diacrónica a través de las trayectorias permite ver que luego de estos programas, las mujeres siguen participando en las OSC analizadas.

²⁰ Para un análisis detallado de la AUH –que ha reemplazado a los PTC- se puede consultar en los capítulos compilados en Pautassi y Gamallo (2012) y Paura (2013) entre otros.

cuidado y alimentarias se explica, entre otros motivos, por la presencia de mujeres como proveedoras de cuidado que desempeñan también tareas centrales vinculados con la satisfacción de lo alimentario en todas sus manifestaciones (compra y preparación de alimentos, gestión del comedor, planificación de la dieta, etc.) y por la incidencia de los programas alimentarios antes destacados.

Por otra parte, el estudio de los cursos de vida de las mujeres cuidadoras da cuenta de otra cuestión central: la inserción en el ámbito comunitario, en algunos casos, se explica por acontecimientos de la dinámica familiar. No sin cierta frecuencia, el hecho de “quedarse solas” fue el motivo que las empujó a acercarse a las OSC en búsqueda de contención y ayuda. Es decir, se registran situaciones de sus *dinámicas familiares* –marcadas por separaciones, abandonos de pareja– que constituyen razones que las conducen a vincularse con estas organizaciones en búsqueda de apoyo, contención y cuidado también para sus hijos.

Claramente estas estrategias (de cuidado, alimentarias) y la necesidad de cumplir con las condicionalidades impuestas por la burocracia asistencial puedan explicar el primer acercamiento a las OSC. Ahora bien, ¿Cómo se puede interpretar que algunas cuidadoras continúen trabajando en una OSC por más de diez años?

(b) **Expectativas: ascensos y profesionalización**²¹

La invisibilidad del trabajo de cuidado no está solamente vinculada a la naturalización de las actividades como propias de las mujeres, ligado a un discurso dominante sobre cierta espontaneidad de estas tareas, sino también a un profundo desconocimiento que persiste aún en nuestras sociedades sobre estas tareas y a una escasa valoración de las competencias, saberes y habilidades que han incorporados las mujeres en diversos ámbitos. Autoras como Arango Garavía (2010) destacan que las mujeres ponen en acción saberes y competencias interpersonales y emocionales que no son reconocidas socialmente como tales pero que contribuyen a la formación de tareas, oficios y profesiones relacionados con el cuidado.

Frente a esta invisibilización, las cuidadoras desempeñan una variedad de prácticas para capitalizar la experiencia previa (reforzada

²¹ Un desarrollo más pormenorizado de tema se encuentra en Zibecchi (2014).

por los supuestos atributos de la maternidad) y también para formarse y profesionalizarse. El estudio de las trayectorias da cuenta que, más allá del contexto socioeconómico adverso que permitió la emergencia de nuevos espacios comunitarios –reforzados por la política pública asistencial-, las entrevistadas implementaron prácticas de valorización de su trabajo como cuidadoras.

“La verdad, cuando me propusieron eso me asusté (hacerse cargo de la sala), si bien por ahí tenía experiencia con chicos, porque desde chica fui niñera (...), me asustaba el hecho de tener todos juntos a los chicos (...) tenía un poco de nociones de cuidado y, aparte, bueno, la experiencia de ser mamá, que en realidad esa es mi base, la experiencia de ser mamá” (Cuidadora de un jardín de una asociación civil).

A su vez, las cuidadoras condensan saberes –íntimamente relacionados con las cualidades de las cuales son portadoras- que es denominado por ellas mismas como la *“experiencia de vida”, “el saber de ser mamá”, “no tengo el saber de los libros pero sí de haber criado hijos”*.

Las entrevistadas dan cuenta de una amplia capacidad de adecuar este saber obtenido en otros ámbitos (como madres en el familiar; como niñeras en el mercado laboral) al nuevo contexto (el ámbito comunitario) a partir de tener prácticas precisas no solo de adaptación sino de transformación. Las mujeres transitan un pasaje que les permite transformarse -dependiendo del caso analizado- de *“beneficiarias de programas sociales”, “mamá”, “operarias”, “empleadas de servicio doméstico”* o simplemente jóvenes que cuidaban de otros en el ámbito familiar a *“cuidadoras del ámbito comunitario”*. Para algunas este pasaje implicó una capacitación de asistentes maternas, para otras simplemente el hecho de ser mamás, que les gusten los niños y/o tengan expectativas de profesionalizarse (estudiar maestra jardinera, auxiliar) las habilitó a hacerlo. Lo cierto es que ellas hacen uso de ese saber -del cual son portadoras- y lo adaptan al nuevo contexto: el ámbito comunitario.

Dependiendo del nivel de institucionalización y recursos que tenga la organización comunitaria, gran parte de las entrevistadas accedieron a capacitaciones para perfeccionar el trabajo de cuidado y educativo –cursos de capacitación en asistente maternal, auxiliar de maestra jardinera-. En algunos casos surgió como demanda de las mismas mujeres a las coordinadoras, en otros casos también se encontraron estimuladas por coordinadoras de las organizaciones. De

hecho, ellas ya no imaginan sus futuros y su trabajo por fuera de las capacitaciones. Así lo explica una entrevistada:

"... para abrir la cabeza, porque a veces como mamá uno piensa una cosa y como docente tiene que pensar de una manera distinta, entonces siempre pido que me manden a capacitaciones" (Cuidadora de un jardín de una asociación civil)"

La importancia de la capacitación radica en que ésta opera en un doble sentido para legitimarse como cuidadoras. Por un lado, hacia los otros (las propias organizaciones, las coordinadoras, las compañeras ya más capacitadas, los padres y los mismos niños y niñas receptores de cuidado); por otra parte, hacia ellas mismas, vehiculizando la capacidad de autovaloración de la tarea y una mayor autoconfianza (Zibecchi, 2014).

3. Reconstruyendo la trama de lo social

En este artículo se presentó un índice provisorio de factores cuyo propósito no es otro que el de ordenar –conceptualmente- la diversidad de *causas* posibles que podrían explicar la transformación y/o reconfiguración del ámbito comunitario como un espacio en el cual se provee cuidado a familias en condición de pobreza. A partir de ese esquema provisorio, se presentaron posibles factores intervinientes, asumiendo el riesgo de dejar de lado particularidades, variedades y riquezas que ofrece la realidad social. De modo que la red de factores propuesta invita a la búsqueda de otros posibles aspectos que en este artículo o han podido ser contemplados pero que forman parte, seguramente, del mundo social.

Entendemos que otorgar centralidad explicativa a los factores estructurales invisibiliza la importancia de otros procesos sincrónicos, en los que los actores –en particular las OSC y las mujeres- construyen sus estrategias y toman decisiones, tienen sus propias valoraciones, definen necesidades y demandas con criterios diferentes, con mayor o menor constreñimiento o posibilidades; y no son sólo "resultado" de otros factores que suceden a nivel "macro". Por el contrario, leer en clave de relaciones implica un esfuerzo por reconocer otra complejidad de la trama de lo social.

Como vimos, existe una dimensión estructural vinculada a la división sexual del trabajo que permite explicar las características de las OSC proveedoras de cuidado como un universo típicamente

femenino. Esta dimensión también da cuenta de las transformaciones demográficas y sociales –desiguales- que atravesaron las familias que implican una gran heterogeneidad de situaciones. En este contexto, las demandas de cuidado no han tenido un correlato con transformaciones en materia de políticas públicas y mucho menos con una mayor y mejor infraestructura y servicios de cuidado para atender estas necesidades diversas. La falta de infraestructura y de servicios de cuidado –no analizada en este artículo- también constituyó un factor determinante para que las organizaciones comunitarias y el trabajo de las mujeres sean altamente demandados.²²

Por otro lado, observamos la incidencia de la dimensión política en la consolidación de un proceso de transformación importante de la estructura organizativa barrial que venía desarrollándose desde años anteriores en la Argentina. En dicho contexto, las organizaciones fueron *obligadas* a asumir responsabilidades sociales –en contextos altamente desfavorables frente al proceso de reformas estructurales y ajuste social. Así, surgieron espacios vinculados con la satisfacción de necesidades de cuidado de niños más pequeños. Por su parte, observamos que la dinámica de la política social asistencial también ha tenido su incidencia en la transformación del ámbito comunitario a través de diversas modalidades (exigencia de ciertas condiciones para transferir recursos estatales, a partir de la contraprestación exigida a las mujeres, etc.)

No obstante, la consolidación de estos espacios como oferta de cuidado no habría sido posible sin las disposiciones de las mujeres a cuidar. Como vimos, el estudio de la transformación del ámbito comunitario solo puede ser explicado como un lugar de encuentro de las posiciones (estructurales) y las disposiciones de los sujetos (Bourdieu, 1999).

Ahora bien, la articulación de estos factores no debe implicar una lectura mecanicista bajo la cual se entienda a la reconfiguración del ámbito comunitario como una consecuencia lineal de estos complejos factores que operaron en diversos niveles: los factores estructurales a un *nivel macro*, los políticos a un *nivel meso* y las acciones y subjetividad de las mujeres que operaron a un *nivel micro*.

²² Para un desarrollo de este tema se pueden ver los artículos compilados en Pautassi y Zibecchi (2013).

Por el contrario, como vimos, las prácticas que llevan adelante las cuidadoras no son ejercidas en el vacío, sino que están estructuradas en un campo específico (el comunitario) que tiene su propia estructura y reglas de juego²³

El ámbito comunitario subyace como un campo con bajo nivel de estructuración que se presenta "amigable" para las mujeres cuidadoras y en el cual pueden hacerse valer ciertos capitales específicos de los cuales ellas son portadoras (por ejemplo, el hecho de "ser del barrio", "conocer los problemas de la gente", "ser mamá" es ampliamente valorado en las OSC) situación que no podría darse jamás en campos con alto nivel de estructuración, burocratizados, profesionalizados, etc. Asimismo, el ámbito comunitario presenta una fuerte inscripción territorial que explica también algunas particularidades recursivas, las mujeres tienen disposición a participar en estas OSC porque "les queda cerca", "no gastan en viáticos", "son conocidos en la zona" y, a su vez, los coordinadores de las OSC valoran las mujeres del barrio porque precisamente "son del barrio" y son madres que conocen los problemas del territorio.

Cabe alertar que esta especificidad propia del ámbito comunitario no quita que las prácticas estén moldeadas por patrones propios de los niveles estructurales más generales (condición de género de las cuidadoras, división sexual del trabajo y modos de dominación masculina) que subsisten en las sociedades actuales, tal vez más veladas pero no por ello menos persistentes.

Bibliografía

- ADELANTADO, José, NOGUERA, José A., RAMBLA, Xavier y SÁEZ, Luis (1998) "Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica". En *Revista Mexicana de Sociología* Año LX, Núm.3 Julio-Septiembre 1998, 123-156.
- ARANGO GAVIRIA, Gabriela Luz (2010): "Género e identidad en el trabajo de cuidado" en: Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa (coord.), *Trabajo, identidad y acción colectiva*, México: CLACSO.
- ARIZA, Marina y DE OLIVEIRA, Orlandina (2007): "Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, vol.22, número 001, México: El Colegio de México.

²³ Cf. Tenti Fanfani, 1984

- BONALDI, Pablo y DEL CUETO, Carla (2009): "Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno", en A. Grimson, M. C. Ferraudi Curto y R. Segura (comp.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 103 - 128). Buenos Aires: Prometeo.
- BOURDIEU, Pierre (1999): *La dominación masculina*, Barcelona; Anagrama.
- BRITOS, Sergio y COSTA, Ramiro (2008). Seguridad alimentaria y nutricional y políticas públicas. El caso argentino 2001-2007. Trabajo premio FAO (disponible en: http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/memredsan_10.pdf)
- CORTÉS, Rosalía (2003): "Mercado de Trabajo y Género, el caso argentino, 1994-2002" en Valenzuela, M. E. (comp.) *Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo*, Argentina y Paraguay, OIT, Santiago de Chile.
- CORTÉS, Rosalía, GROISMAN, Fernando y HOSZOWKI, Augusto (2003): "Transiciones ocupacionales: el caso del Plan Jefes y Jefas", en *VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Agosto 2003.
- DAEREN, Lieve (2005): *Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios y/o sujetos de derechos? Análisis y evaluación de programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género*, CEPAL, Santiago de Chile.
- ELA (2009): "El derecho al trabajo y la ocupación de las mujeres" en *Informe sobre Género y Derechos Humanos (2005-2008)*, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Buenos Aires: Biblos.
- (2012): *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública*. Estudio de Opinión sobre la organización de cuidado. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (disponible en: <http://www.ela.org.ar>).
- ESQUIVEL, Valeria; FAUR, Eleonor; JELIN, Elizabeth (Eds.) (2012): *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*, Buenos Aires: IDES.
- FEIJOÓ, María del Carmen (1993: "La vida cotidiana de las mujeres madres en el marco de la crisis" en Ana M. Fernández (comp.), *Las mujeres en la Imaginación Colectiva: Una historia de Discriminación y Resistencias*, Buenos Aires: Paidós.
- GARROTE, Nora (2003): "Redes alimentarias y nutrición infantil. Una reflexión acerca de la construcción de poder de las mujeres a través de las redes sociales y la protección nutricional de niños pequeños" en *Cuadernos de Antropología Social Nro 17*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires.
- HEREDIA, Mariana (2013): "Más allá de la heterogeneidad: los desafíos de analizar la estructura social en la Argentina contemporánea", en *Revista Laboratorio* n° 25, año 14, Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

MUJERES, ÁMBITO COMUNITARIO Y CUIDADO:

- MARCO NAVARRO, Flavia (2007). "El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: cuidado de algunos, obligaciones de todas", CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo Santiago de Chile: CEPAL. Documento preparado para ser presentado en la X Conferencia Regional de la Mujer, Quito, Ecuador.
- y RICO, Nieves (2013). "Cuidado y Políticas Públicas: debates y estado de situación a nivel regional", en Laura Pautassi y Carla Zibecchi (comp.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: editorial Biblos.
- MARTINEZ FRANZONI, Juliana (2005). "Regímenes de Bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales" *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO Vol. 4 N° 2.
- (2008): *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*, Buenos Aires: Clacso.
- y Koen VOOREND (2013). "Desigualdades de género en los regímenes de bienestar latinoamericanos" en Laura Pautassi y Carla Zibecchi (comp.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: editorial Biblos - ELA.
- MERKLEN, Denis (2005): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina 1983-2003*, Buenos Aires: Editorial Gorla.
- MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR (2011): *La descentralización del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y desafíos de los barrios de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires (Periodo 2009-2011)*. Buenos Aires: Ministerio Público Tutelar.
- PAURA, Vilma (2013): "Familias, pobreza y políticas sociales en la Argentina reciente. Un análisis de las experiencias de transferencia condicionada de ingreso 2002-2009". *Tesis de Maestría en Políticas Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Inédita.
- PAUTASSI Laura y Carla ZIBECCHI (2013) (comp.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: editorial Biblos-ELA.
- (2010): "La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias", *Serie Políticas Sociales 159*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PAUTASSI, Laura (2007): *¡Cuánto Trabajo Mujer! El género y las relaciones Laborales*. Buenos Aires: Capital Intelectual. Colección Claves para Todos.
- y Gustavo GAMALLO (org.) (2012): *Perspectivas de Derechos, políticas públicas e inclusión social: Debates actuales en la Argentina*, editorial Biblos, Buenos Aires.

- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ (2005): "La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas", *CIEPP - Documento de Trabajo Nro. 44*, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ ENRIQUEZ, Corina y PAUTASSI, Laura (2014) (coord.): *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*, ADC-CIEP, ELA, Buenos Aires.
- SOJO, Ana (2011): "De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina", *Serie seminarios y conferencias No.67*. Santiago de Chile: CEPAL.
- SVAMPA, Maristella (2005): *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus: Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, Emilio (1984): "La interacción maestro-alumno: discusión sociológica", en: *Revista Mexicana de Sociología* AÑO XLVI n°1, México.
- WACQUANT, Loïc (2001): *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires: Manantial.
- ZIBECCHI, Carla (2013): *Trayectorias Asistidas. Un abordaje de los programas sociales en Argentina desde el enfoque de género*. EUDEBA-Colección de Tesis de Sociales: Buenos Aires.
- (2014): *Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el "desinterés"*, inédito.
- y MOURIÑO, Carolina (2012): "Provisión de cuidado y satisfacción de necesidades alimentarias. Un abordaje desde las estrategias desplegadas por las familias, el ámbito comunitario y los dispositivos de intervención estatal" en Laura Pautassi y Carla Zibecchi (comp.) *Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado*, Buenos Aires, 2012 (disponible en: <http://www.dspp.com.ar/p/observatorio-alimentacion.html>)

Recibido: 16 de mayo 2014.

Aceptado: 31 de mayo 2014.